

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 27-30 de octubre de 2008

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 10 del programa

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2008/10-A
16 septiembre 2008
ORIGINAL: INGLÉS

ACTIVIDADES DE DESARROLLO APROBADAS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2008 – DJIBOUTI 10727.0

Alimentos para la educación en las zonas rurales

Número de beneficiarios	18.000 (promedio anual)
Duración del proyecto	5 años (del 1º de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2012)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	5.226 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	2.995.220
Costo total para el PMA	6.004.106

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, OMJ*: Sr. M. Darboe Tel.: 066513-2201

Oficial Superior de Enlace, OMJ: Sr. T. Lecato Tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Johannesburgo (África Meridional, Oriental y Central).



RESUMEN

1. Djibouti es un país menos adelantado, de bajos ingresos y con déficit de alimentos, con una población de 632.000 habitantes y una tasa anual de crecimiento demográfico del 2,8%. En el *Informe sobre Desarrollo Humano 2006* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ocupaba el lugar 148 de 177 países. El 74% de la población vive en condiciones de pobreza relativa y el 42%, de pobreza extrema. El índice de analfabetismo es elevado, del 46%. La tasa neta nacional de matrícula en la enseñanza primaria aumentó del 46% en 2000-2001 al 55% en 2005-2006, aunque las disparidades geográficas persisten. En 2005-2006, la tasa neta de matrícula en las zonas urbanas era del 56%, mientras que en las rurales tan sólo llegaba al 43%. La tasa de terminación de los estudios en las escuelas primarias, a nivel nacional, era igualmente baja, del 68%.
2. Una evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias realizada conjuntamente por el PMA y el Gobierno en 2006 detectó la presencia de vulnerabilidad estacional e inseguridad alimentaria por zonas de subsistencia, y recomendó que las actividades de alimentación escolar prosiguieran en las zonas rurales de Djibouti. En un examen del programa del PMA efectuado en 2007 también se recomendaba hacer hincapié en la alimentación escolar. De acuerdo con estas recomendaciones, se ha elaborado un proyecto de alimentación escolar en el que se han integrado los resultados de la evaluación de dichas actividades realizada en noviembre de 2007.
3. Los objetivos del proyecto son los siguientes: aumentar las tasas de matrícula, asistencia y terminación de los estudios en la enseñanza primaria; y mejorar esas mismas tasas entre las niñas con el fin de reducir las desigualdades de género. En el marco del proyecto se proporcionarán una merienda matutina y un almuerzo caliente a todos los alumnos de las 65 escuelas primarias rurales del país, con lo que se aportarán 1.080 kilocalorías diarias por estudiante. Además, se suministrarán raciones para llevar a casa a todas las niñas de los grados 3º a 5º (4.500) que asistan como mínimo al 80% de los días lectivos.
4. El proyecto se ajusta al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondiente a 2008-2012, al segundo objetivo de desarrollo del Milenio, consistente en lograr la educación primaria universal, al Plan maestro del Gobierno para la educación y a las prioridades nacionales enunciadas en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Además, aborda el cuarto Objetivo Estratégico del PMA, a saber: “Reducir el hambre crónica y la desnutrición”.
5. En el marco de la política más amplia relativa al sector educativo, se está elaborando, con la ayuda del PMA, una estrategia nacional sobre las actividades de alimentos para la educación que servirá de punto de partida para traspasar gradualmente al Gobierno la responsabilidad de las actividades de alimentación escolar.